

**ACTA DE ADJUDICACIÓN****LICITACIÓN : 1736-11-LE26****1. GENERALIDADES.**

El memorándum N°1094/2025 del 10 de diciembre del 2025, mediante el cual la Dirección de Salud Municipal solicita a la Administradora Municipal, autorizar la contratación del SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y CORRECTIVA A RED DE GASES CLINICOS Y COMPRESORES DE AIRE”, mediante La solicitud de compra N°1560

Decreto Alcaldicio Nro. 00269/2026, de fecha 16 de Enero de 2026, Aprueba Bases Administrativas Generales, Técnicas y Anexos de licitación pública.

Informe técnico de la Unidad Técnica, Memorándum N°6000/02033/2026, de fecha 11 de Marzo del 2026

Fecha de Publicación de la Propuesta	04 de febrero de 2026		
Periodo Formulación de Consultas	04 al 09 febrero 2026		
Cantidad de Consultas Efectuadas por Oferentes	1 consulta		
Cantidad de Respuestas emitidas por la Institución	1 respuesta		
Fecha de Cierre de las Ofertas	16 de febrero de 2026		
Fecha de Apertura de las Ofertas	16 de febrero de 2026 16:58 hrs.		
Fuente de Financiamiento	Presupuesto de Salud		
Presupuesto Disponible	\$ 30.000.000.- IVA Incluido	Mantención Preventiva:	\$ 18.000.000
		Mantención Correctiva:	\$ 12.000.000
Ítem Presupuestario	215-22-06-006-000-0		
Tipo de Adjudicación	Por la totalidad del servicio		
Perfeccionamiento	Contrato		
Periodo	24 meses		

Inspector Técnico	Oscar Poblette A.
-------------------	-------------------

2 ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Realizada la apertura de la licitación, se verifica la presentación de 2 ofertas, las cuales se someten a un análisis de admisibilidad, resultando lo siguiente:

Nº	OFERENTE	RUT	ESTADO	OBSERVACIONES
1	SOCIEDAD T Y Z LIMITADA	76.899.738-1	ACEPTADA	Sin observaciones
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	ACEPTADA	Sin observaciones

3 ANALISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADOS

Considerando en adelante las ofertas aceptadas, se procede a analizar la presentación de los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados. Al realizar el análisis, se obtienen los siguientes resultados:

3.1 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

OFERENTE	RUT	ANEXO 1				
		IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE Y ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS				
		Patente municipal al día	Certificado de poderes vigentes del representante legal	RUT Empresa	Cedula de Identidad del Representante Legal	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales (F-30)
SOCIEDAD T Y Z LIMITADA	76.899.738-1	Se solicita presentar: Patente Municipal. El oferente NO ingreso respuesta a esta aclaración en el plazo establecido	SI	SI	SI	SI
COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	Se solicita presentar: Patente Municipal. El oferente presenta la documentación solicitada	SI	SI	SI	SI

3.2 ANTECEDENTES TECNICOS Y ECONOMICOS

OFERENTE	RUT	ANTECEDENTES TÉCNICOS			ANTECEDENTES ECONÓMICOS
		ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5
		Descripción del servicio	Experiencia del oferente	Sustentabilidad e Inclusividad, Programas de Integridad y Ética Empresarial	Oferta económica
SOCIEDAD T Y Z LIMITADA	76.899.738-1	SI	SI	SI	SI
COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	SI	SI	SI	SI

4 EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación de la propuesta, se aplicarán los criterios y mecanismos de asignación de puntaje señalados en el número 9 de las Bases Administrativas Generales:

FACTOR		%	SUBFACTOR	%
1.	Evaluación Administrativa	5%	Entrega oportuna de antecedentes	5%
2	Oferta Técnica	50%	a. Experiencia del oferente	25%
			b. Ubicación geográfica de la planta	10%
			c. Certificación ISO	5%
			d. Sustentabilidad e Inclusión	3%
			e. Programa de integridad y ética empresarial	2%
			f. Comportamiento contractual	5%
3.	Oferta Económica	45%	Precio	45%
TOTAL OFERTA				100%

Se determina que la oferta de **SOCIEDAD T Y Z LIMITADA**, no cumple con las exigencias técnicas del numeral 2 de las Bases Técnicas. Si bien adjunta la certificación **ASSE 6040** para dos operarios, se constata que estas presentan vencimiento al **09/09/2025**, encontrándose caducas a la fecha de postulación.

Es necesario precisar que la certificación **ASSE 6040** es el estándar internacional (basado en la norma **NFPA 99**) que valida las competencias críticas para intervenir redes de gases medicinales. Su vigencia es indispensable para garantizar la

El Bosque Ciudadano para todos y todas

seguridad del paciente, previniendo riesgos catastróficos como la contaminación cruzada o fallas en compresores de aire medicinal. Al no contar con personal debidamente acreditado según el Anexo N° 2, se declara su **inadmisibilidad** conforme al numeral 8.3 letra b) de las Bases Administrativas Generales.

4.1 Antecedentes administrativos (5%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas Generales en su numeral **10.1**, este criterio se compone de 3 subfactores, los cuales presentan las ponderaciones que se indican:

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
Entrega oportuna de antecedentes	La Municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente no los presenta dentro del plazo.	0%	Antecedentes presentados por el oferente en la plataforma de Mercado Público. Anexo N°1
	La Municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente los presenta dentro del plazo.	3%	
	La Municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.	5%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	RUT	ENTREGA OPORTUNA DE ANTECEDENTES	ASIGNACIÓN PUNTAJE
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	La Municipalidad requiere presentar Patente Municipal al día documento omitido durante en el acto de apertura. El oferente presenta la documentación solicitada dentro del plazo.	3%

4.2 Oferta técnica (50%)

a) Experiencia del oferente (25%):

La experiencia se acreditará mediante órdenes de compra en estado recepción conforme y certificados de recepciones conforme de contratos similares, ejecutados durante los últimos 3 años. Conforme a lo señalado en el numeral **10.2**, letra A. de las Bases Administrativas Generales.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PONDERACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Experiencia del Oferente	El oferente acredita más de 12 contratos.	25%	Información contenida en el
	El oferente acredita entre de 9 y 11 contratos.	15%	
	El oferente acredita más de 5 y 8 contratos.	10%	

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

	El oferente acredita entre 1 y 4 contratos.	5%	Anexo N°3.
	No acredita experiencia.	0%	

Nota: Para este anexo el ITS, revisará y verificará sólo la información proporcionada por el oferente.

OFERENTE				RUT		
COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA				77.062.593-9		
N°	Empresa o Institución Contratante	Periodo de prestación	ID Orden de compra y/o Licitación (si corresponde)	Monto del contrato	Datos de Contacto	Estado
1	HOSPITAL HANGA ROA	04-08-2025	355-498-SE25	\$ 60.734.455	944839007	Recepción Conforme
2	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA DR ALEJANDRO DEL RIO	31-07-2025	2111-14692-SE25	\$ 10.853.850	932244571	Recepción Conforme
3	HOSPITAL DE CUREPTO	21-07-2025	2045-240-AG25	\$ 6.570.881	967334788	Recepción Conforme
4	I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA	11-04-2025	1306643-326-SE25	\$ 8.636.896	992392108	Recepción Conforme
5	HOSPITAL SAN FELIPE LOS ANDES	14-11-2025	619133-28514-SE25	\$ 3.513.632	994389039	Recepción Conforme
6	HOSPITAL PENCO-LIRQUEN	10-09-2025	1057540-17069-SE25	\$ 3.078.675	944908708	Recepción Conforme
7	HOSPITAL DE PARRAL	18-11-2025	1210489-185-SE25	\$ 1.370.623	992920799	Recepción Conforme
8	HOSPITAL DE GORBEA	07-07-2025	1381-566-AG25	\$ 2.246.202	989217311	Recepción Conforme
9	HOSPITAL LONCOCHE	02-06-2025	2036-276-AG25	\$ 1.091.752	989217407	Recepción Conforme
10	HOSPITAL GALVARINO	23-05-2025	2066-248-AG25	\$ 1.300.000	963197467	Recepción Conforme
11	I MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS	26-03-2024	2989-186-AG24	\$ 1.323.697	941051159	Recepción Conforme
12	I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	05-05-2025	2773-638-AG25	\$ 2.203.261	984711928	Recepción Conforme

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	RUT	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PONDERACIÓN
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	El oferente presenta un total de 12 órdenes de compra en los siguientes estados: • Recepción Conforme dentro del plazo: 12	25%

b) Ubicación geográfica de la planta (10%)

Se valorará positivamente la proximidad de la planta respecto a la ubicación de los centros de salud que debe atender. Esta información se verificará con documentos administrativos del oferente:

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
Ubicación de la planta	En la comuna de El Bosque	10%	Información contenida en el Anexo N° 2
	En alguna comuna de la región metropolitana	5%	
	En la V o VI Regiones	3%	
	En otras regiones	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	RUT	UBICACIÓN DE LA PLANTA	PONDERACIÓN
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	Ubicado en San Carlos, Región del Ñuble	0%

c) Certificación ISO (5%)

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PONDERACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Certificación	Acredita certificación	5%	Información

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

ISO	No acredita certificación	0%	contenida en el Anexo N°2.
------------	---------------------------	----	-----------------------------------

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	RUT	SELLOS O CERTIFICACIONES	PONDERACIÓN
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	No acredita certificación ISO	0%

NOTA: El oferente **MANPROMED LIMITADA**. obtiene un **0%** en este criterio al no acreditar certificaciones **ISO** (9001 o 14001). No obstante, esta puntuación no afecta su admisibilidad, ya que el proveedor cumple con la certificación técnica obligatoria **ASSE 6040** exigida en las bases.

d) Sustentabilidad e Inclusividad (3%)

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PONDERACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Sustentabilidad e Inclusión	Presenta 2 o más sellos o certificaciones	3%	Información contenida en el Anexo N°4.
	Presenta 1 sello o certificación	1%	
	No presenta sello o certificación o no informa	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	RUT	SELLOS O CERTIFICACIONES	PONDERACIÓN
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	Sello Empresa Mujer	1%

e) Programas de integridad y ética empresarial (2%)

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PONDERACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Programas de integridad y ética empresarial	Presenta Programa de integridad y ética empresarial, firma por todos los trabajadores, timbrada por la empresa y verificada en su conocimiento	2%	Información contenida en el Anexo N°4.
	No presenta Programa de integridad o no acredita su conocimiento por parte de los trabajadores.	0%	

NOTA: El programa deberá estar tanto timbrada y firmada por la empresa postulante como por sus colaboradores, verificando el conocimiento de este.

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	RUT	Programas de integridad y ética empresarial	PONDERACIÓN
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	Presenta Programa de integridad junto con registro de capacitación firmado por colaboradores.	2%

F)Comportamiento Contractual anterior (5%)

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACIÓN
Comportamiento contractual	El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	5%	Información contenida en el portal Mercado Público al momento de la apertura.
	El proponente tiene una nota de comportamiento entre 4 y 4.9 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	4%	
	El proponente tiene una nota de comportamiento entre 3 y 3.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	3%	
	El proponente tiene una nota de comportamiento entre 2 y 2.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público.	2%	

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

	El proponente tiene una nota de comportamiento entre 1 y 1,99 sobre 5, en el registro de sanciones de mercado público o no registra nota de comportamiento en mercado público.	1%
--	--	----

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

N°	Oferente	RUT	COMPORTAMIENTO BASE	Ponderación
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5 en el registro de sanciones de Mercado público.	5%

Resumen Oferta Técnica

N°	Oferente	RUT	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Criterio D	Criterio E	Criterio F	Ponderación
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	25%	0%	0%	1%	2%	5%	33%

4.3 Oferta económica (45%).

Conforme a las Bases Administrativas Generales, en su punto 10.3, la evaluación de la oferta se realizará mediante “Análisis de mínimo Costo”, calculándose según la siguiente formula.

CRITERIO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Precio	a. Mantenición preventiva $X = (\text{Precio Mínimo Ofertado} / \text{Precio Oferta Evaluada}) \times 100 \times 0.30$	Información contenida en el Anexo N°5.
	b. Valor de mano de obra para Llamadas de emergencia - fuera de plan $X = (\text{Precio Mínimo Ofertado} / \text{Precio Oferta Evaluada}) \times 100 \times 0.15$	

Nota: De existir una diferencia entre el monto asignado y el monto adjudicado para el mantenimiento preventivo, dicha

diferencia será reasignada al saldo reservado para mantenimientos correctivos, a fin de mantener el monto total autorizado de la contratación.

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

MANTENCIÓN PREVENTIVA					
Nº	OFERENTE	RUT	PRECIO NETO	PRECIO TOTAL	PONDERACIÓN
1	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	\$13.728.280	16.336.653	30%
VALOR DE MANO DE OBRA PARA LLAMADAS DE EMERGENCIA - FUERA DE PLAN					
Nº	OFERENTE	RUT	PRECIO NETO	PRECIO TOTAL	PONDERACIÓN
1	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	\$115.328	\$137.240	15%

RESUMEN OFERTA ECONÓMICA					
Nº	OFERENTE	RUT	Criterio A	Criterio B	PONDERACIÓN
1	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	16%	15%	45%

5 EVALUACIÓN FINAL

Tras efectuar el análisis final de las ofertas presentadas, y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación, se concluye que las propuestas cumplen con los requisitos y antecedentes exigidos, obteniendo la ponderación final que se detalla a continuación:

Nº	OFERENTE	RUT	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL
2	COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA	77.062.593-9	3%	33%	45%	81%

6 CONCLUSIÓN

Tras el análisis de las ofertas presentadas, se concluye que el oferente **COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA**, es el único que cumple íntegramente con las exigencias técnicas y administrativas de la licitación. Su propuesta logró alcanzar un **81% de la ponderación total**, destacando por su cumplimiento en los requerimientos específicos, la presentación de una Carta Gantt detallada y la acreditación de personal con certificación **ASSE 6040** vigente, lo que asegura un estándar de seguridad óptimo para la red de gases clínicos y compresores.

Por el contrario, la oferta de **SOCIEDAD T Y Z LIMITADA**, fue declarada **inadmisibles** conforme al numeral 8.3 letra b) de las bases, al no acreditar el cumplimiento de las exigencias técnicas obligatorias. Esto sitúa a **MANPROMED LIMITADA**, como la opción técnica y económicamente más conveniente para los intereses institucionales, garantizando la continuidad operativa de los servicios de salud asociados.

Finalmente, en virtud del numeral 10.3 de las bases, se procede a realizar un **Ajuste Presupuestario** sobre el monto total de **\$30.000.000.- IVA incluido**. Esta operación permite reasignar el excedente de **\$1.663.347** derivado de la diferencia entre el presupuesto original de mantención preventiva (**\$18.000.000**) y el valor finalmente adjudicado (**\$16.336.653**), transfiriéndolo íntegramente hacia el ítem de mantención correctiva, el cual aumenta su fondo inicial de **\$12.000.000** a un monto final de **\$13.663.347**. Lo anterior optimiza los recursos para reparaciones de emergencia sin alterar el presupuesto máximo autorizado para esta contratación.

Empresa COMERCIAL Y SERVICIOS MANPROMED LIMITADA
RUT 77.062.593-9
Producto Adjudicado SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y CORRECTIVA A RED DE GASES CLINICOS Y COMPRESORES

Monto Adjudicado \$30.000.000.- IVA Incluido.
En virtud del numeral 10.3 de las bases, se procederá a la reasignación de saldos, transfiriendo la diferencia de \$1.663.347.- entre el presupuesto inicial de mantención preventiva \$18.000.000.- y el valor finalmente adjudicado \$16.336.653. hacia el ítem de mantención correctiva \$13.663.347.- manteniendo así el monto total autorizado para la contratación.

Fuente de Financiamiento Salud
Ítems 215-22-06-006-000-0
Tipo de Adjudicación Por la totalidad del servicio
Perfeccionamiento Contrato
Periodo 24 meses
ITS Oscar Poblette A.

Sin otro particular, se despide atentamente:


PAOLA CISTERNAS LAGOMARSINO
ADMINISTRADORA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CPM/EMM/ESN/MCT/BGG

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
6000/00179/2026 Certificado generico	12/03/2026
6000/00182/2026 Certificado generico	13/03/2026
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	12/03/2026
DOCUMENTACION ADJUDICADO	12/03/2026
6000/02033/2026 Memorandum	11/03/2026

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

Documento	Fecha Publicación
00269/2026 Decreto alcaldicio	16/01/2026
00637/2026 Decreto alcaldicio	18/02/2026

DISTRIBUCIÓN:

NATHALY FLORES AGUIRRE SECRETARIA DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y SUMINISTROS

c.c:

AREA CONTROL DE GESTION Y TICS DIRECCION DE SALUD
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://imelbosque.ceropapel.cl/validar/?key=24244772&hash=d2494>